

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **134**

Fecha: 5/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2018 00581	Ejecutivo Singular	HERNAN - GIRALDO ORTIZ	DIANA ALEXANDRA - QUINTERO PIEDRAHITA	Auto tiene en cuenta cambio de dirección	04/11/2020	1
170014003011 2019 00527	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA METROPOLITANA	GUSTAVO - BUITRAGO BERRIO	Auto accede a lo solicitado entrega títulos	04/11/2020	
170014003011 2019 00668	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	N.N.	Auto requiere parte por desistimiento tacito	04/11/2020	1
170014003011 2019 00770	Ejecutivo Singular	YENNY TATIANA - TORRES CASTRO	NN	Auto decreta medida cautelar	04/11/2020	2
170014003011 2019 00874	Ejecutivo Singular	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	04/11/2020	2
170014003011 2020 00159	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio Y ORDENA OFICIAR REGISTRADURIA	04/11/2020	1
170014003011 2020 00354	Ejecutivo Singular	CARLOS FELIPE - HOLGUIN GIRALDO	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	04/11/2020	2
170014003011 2020 00421	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS Y COMERCIO - SURACOOOP	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/11/2020	1
170014003011 2020 00421	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS Y COMERCIO - SURACOOOP	N.N	Auto decreta medida cautelar	04/11/2020	2
170014003011 2020 00426	Verbal (Oralidad)	BANCOLOMBIA S.A.	CLAUDIA PATRICIA - GIRALDO RODRIGUEZ	Auto rechaza por no subsanación	04/11/2020	1
170014003011 2020 00445	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AV VILLAS S.A.	N.N	Auto inadmite demanda	04/11/2020	1
170014003011 2020 00452	Ejecutivo Singular	MONICA MARCELA - SEPULVEDA RAMIREZ	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/11/2020	1
170014003011 2020 00452	Ejecutivo Singular	MONICA MARCELA - SEPULVEDA RAMIREZ	N.N	Auto decreta medida cautelar	04/11/2020	2
170014003011 2020 00470	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO - BOTERO DUQUE	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/11/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2020 00470	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO - BOTERO DUQUE	NN	Auto decreta medida cautelar	04/11/2020	2
170014003011 2020 00472	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NN	Auto inadmite demanda	04/11/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **5/11/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>